LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para realizar las actividades de apoyo y acompañamiento a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Barranquilla en la ejecución de las actividades que buscan contribuir en la estrategia de entornos escolares seguros.

Se expide la presente certificación el 25 de Enero de 2021.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH0870-2021

Proyectó: Njimenez